



**Maestrias y MBA en España** - Postgrados presen  
 Administración, Marketing, RRHH... [www.fundesem.es](http://www.fundesem.es)  
 Anuncios Google

[Inicio](#)

[Mapa del Sitio](#)

[Tarifario](#)

[Suscripciones](#)

<b>NOTICIAS</b>
<a href="#">Principal</a>
<a href="#">Política</a>
<a href="#">Economía</a>
▶ <a href="#">Mundo ejecutivo</a>
▶ <a href="#">Actualidad Económica</a>
<a href="#">Sociedad</a>
<a href="#">Policial</a>
<a href="#">Cultural</a>
<a href="#">Regional</a>
<a href="#">Internacional</a>
<a href="#">Deportes</a>
<a href="#">Espectáculo</a>
<a href="#">Especial</a>
<a href="#">Entrevista de hoy</a>



<b>CRÓNICA JUDICIAL</b>
<a href="#">Chiclayo</a>
<a href="#">Trujillo</a>
<a href="#">Arequipa</a>



<b>OPINIÓN</b>
<a href="#">Editorial</a>
<a href="#">Columnistas</a>
<a href="#">Colaboradores</a>

[Principal](#) ▶ [Economía](#) ▶ [Actualidad Económica](#) ▶ [Cruzada de valor por una tasa de interés cierta y comparable](#)

**ACTUALIDAD ECONÓMICA**

**Cruzada de valor por una tasa de interés cierta y comparable**

Juan bF. Rojas  
 Catedrático de la PUCP

Hace unos días, el investigador de Centrum – Católica, Miguel Ángel Martín Mato, realizó una presentación sobre los peligros derivados de la concentración en el mercado de los servicios bancarios en el Perú. La cruzada que Martín Mato ha emprendido tiene un objetivo simple y legítimo: los consumidores deben conocer cuál es el costo del dinero y cuál es la institución bancaria que cobra los precios más bajos.

El costo del dinero se expresa en la tasa de interés, y los bancos debieran indicar –con claridad– cuál es la tasa de interés anualizada que cobran por los créditos que conceden. Además, debieran incluir en la tasa de interés los cobros que se trasladan a los consumidores bajo el concepto de comisiones, portes y gastos. Según Martín Mato, con este sencillo procedimiento se pondría fin al cobro de comisiones, portes y gastos, pues el cobro por esos conceptos se incorporarían a la tasa de interés y acabaría una práctica destinada a evitar que los consumidores conozcan el verdadero costo del dinero.

La propuesta matemática es simple: si la tasa de interés se anuncia en el orden del 9 o 10%, pero, además, la institución bancaria cobra S/. 5,00 por comisiones, S/. 15,00 por remisión de la información, y S/. 10,00 por gastos administrativos, la tasa de interés real no será ya del 9 o 10%, pudiendo alcanzar el orden del 14 o 15% (las cifras utilizadas no son exactas, son solo referenciales). Asimismo, si se oferta una tasa de interés del 5% y no se indica – con claridad – que se trata de una tasa mensual, se está encubriendo una oferta de tasa anual del orden del 60%. Para evitar esta distorsión los países que protegen los derechos de los consumidores obligan a que todos los que ofrecen un crédito indiquen en sus anuncios únicamente una tasa anualizada y exigen que esa tasa incluya todos los costos secundarios del crédito, pero que influyen en el costo del dinero. Así, el consumidor tiene la información real y puede comparar las distintas ofertas financieras, es decir, puede saber el verdadero costo del dinero.

¿Por qué las entidades bancarias en el Perú no facilitan la información a los consumidores? ¿Cómo se explica que las entidades bancarias no quieran competir? Las respuestas posibles pueden ser muchas, pero una se presenta como la más cercana: la situación, tal como se encuentra, asegura altas rentabilidades para las entidades bancarias y grandes perjuicios para los consumidores. El mercado concentrado, donde cuatro entidades financieras se reparten el mayor universo de consumidores, no aconseja incentivar la competencia, pues ésta solo hace que ganen los consumidores.

Lo curioso de todo esto es que las leyes en el Perú ya contemplan esta exigencia desde el año 1992, cuando entran en vigencia las normas de protección al consumidor en publicidad comercial y exigen que la publicidad no falte a la verdad por falsedad, omisión o ambigüedad.

E

FOR

C

Of

bie

REI

Alon

expl

Foro

Canc

Millo

de B

[Al margen](#)  
[Cosas de la tribu](#)  
[Cartas del lector](#)

#### SERVICIOS

[Televisión](#)  
[Cine](#)  
[Agenda cultural](#)  
[Horóscopo](#)  
[Aviso Legal](#)  
[Mastergrama](#)

#### LINKS

[Liberio](#)  
[El Popular](#)

Como es obvio, los grandes ausentes en la consolidación de este abuso son los organismos reguladores que han permitido que la mala información sea la regla y que los derechos de los consumidores se vean afectados.

La cruzada que ha emprendido Martin Mato es una cruzada de valor y como es obvio enfrenta enemigos de gran poder y capacidad de acción. Esta cruzada no cuestiona el monto de la tasa de interés, únicamente busca que se le conozca con claridad. ¿Quizá sea tan alta la tasa de interés verdadera que es mejor que no se le conozca?

Estamos advertidos y debiéramos participar activamente de la cruzada.

Este artículo también lo puede leer en: <http://aeperu.blogspot.com>

---

[< regresar](#)

[enviar por correo](#)

[imprimir](#)

---

2007 Grupo La República - Todos los derechos reservados  
Política de Privacidad Créditos Tarifario Contacto

PERU TRAVEL PERU TOURS PERU FLIGHTS HOTEL IN PERU INCA TRAIL CUSCO MACHU PICCHU ARGENTINA TRAVEL ARGENTINA FLIGHTS PATA